

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.251 Segunda Época Miércoles 6 de Febrero de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 28

Hoja del día

La buena teoría acerca de los permisos de armas

El gobernador general de Cataluña, según vemos estos días en la prensa, ha manifestado, recientemente a los periodistas, que había firmado un decreto para que todos los ciudadanos, de acuerdo con los trámites reglamentarios, puedan solicitar licencia de uso de armas, pues es intolerable el «handicap» a que están sometidos los hombres honrados que no pueden llevarlas, mientras los malvados las poseen en abundancia.

Una vez más nos place ver en las alturas del poder establecida y sostenida una lógica teoría, y una sana teoría. Y decimos una vez más, porque no hace mucho tuvimos el agrado de aplaudir, también con entusiasmo, la actitud de las mismas autoridades de Cataluña en lo que se refiere a la persecución de la pública inmoralidad.

Lo que ahora acaba de decir el gobernador general de Cataluña, es una reproducción de lo que repetidamente hemos sostenido y hemos solicitado con nuestra pluma en diferentes ocasiones.

Tenemos la plena convicción de que uno de los mayores alicentos con que los atacadores venían actuando era, precisamente, el desarme conocido de sus víctimas. He aquí el «handicap» de que acertadamente ha hablado el gobernador general de Cataluña.

Es imposible por muy número sa que sea la fuerza pública y por muy acertada que sea su distribución, que ésta pueda estar en todas las partes en que los atacadores son posibles, desde el momento en que no solo se atraca a los grandes establecimientos bancarios, sino aun a los más modestos establecimientos comerciales, desde estancos y boticas para abajo.

A lo menos, mientras se acaba con las organizaciones de atacadores—que es el procedimiento más directo y más eficaz de extirpar el mal—es indispensable que los criminales, que van perfectamente armados a cometer sus fechorías, puedan encontrar esas mismas armas en las personas de sus presuntas víctimas, y hayan de enfrentarse con el mismo riesgo y con las mismas probabilidades de muerte con que sus víctimas forzosamente se enfrentan.

La práctica ha demostrado—y no es extraño que haya sido así, por las razones que anteriormente hemos expuesto—que han sido muchísimos más los atracos malogrados por la reacción de las víctimas, cuando éstas han estado armadas, que por la acción de la fuerza pública.

Pero todo ello aparte, es evidente por otro lado, que el armamento de las gentes honradas no ha provocado casi nunca conflictos a los gobiernos—nosotros no recordamos ninguno de esos conflictos—y ha servido, en cambio, en gran parte, de descanso y tranquilidad para las propias autoridades.

El gobernador general de Cataluña, por lo tanto, por primera vez desde hace mucho tiempo, ha sentido la verdadera teoría gubernamental en cuestión de permisos de armas.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Si lucir el sol con esplendor estival, y discurrir el día en calma placible, es cosa que merezca destacarse en esta época del año, ahí queda anotado para ejemplo de quienes aún duden de la magnificencia de nuestro clima.

Y casi así, así fue todo lo que dio de sí el quinto eslabón de esta cadena de Febrero.

Fundó un nuevo buque de guerra, que hace el de seis de los que han tomado nuestro puerto como base de las maniobras; ocurrieron—como ocurren todos los días—esos pequeños sucesos a los que en el argot periodístico denominamos menudencias, se reunieron los hacendistas municipales para ver la forma de que haya «luz» porque no se ve claro, y anocheció... un poquitín más tarde que el día anterior que por algo avanzamos hacia la primavera.

En Madrid, también amaneció, se reunió el Consejo de ministros, asimismo para ir viendo la manera de tirar, y anocheció como aquí.

De la alcaldía

El alcalde manifestó ayer a los informadores que se proponía dirigirse a los

alcaldes de la provincia en solicitud de informes y antecedentes sobre el paro obrero, número de parados y remedio que estimen más adecuado.

Añadió que este propósito se fundamenta en la necesidad de que el ministro de Trabajo conozca en detalle las necesidades de la provincia cuando se trate de la distribución del empréstito para aliviar el paro obrero.

Expuso a continuación que en las obras de arreglo de las calles de Mañra, Trinidad, Arrepiles y Sagasta, así como la construcción del nuevo pavimento en la calle de General Segura y plaza de Pablo Cazar, cuyos proyectos quedaron desiertos y que importaban 9.143 pesetas, se ha logrado una economía de más de seis mil pesetas.

Las obras se hicieron por administración.

Se refirió posteriormente a la apertura del mercado los domingos y dijo que se entrevistó con el Delegado de Trabajo, el cual le ha recomendado se le envíe un escrito en el que se hagan constar los perjuicios que irroga al vecindario y al Ayuntamiento el cierre del mercado.

Dicho escrito lo informará el Delegado favorablemente y así mismo el presidente del Jurado Mixto, y se enviará al ministro de Trabajo, quien ofreció al delegado en su viaje a Madrid resolver seguidamente el asunto.

Bautizo

En la Iglesia de San Sebastián ha recibido las aguas del bautismo de manos del presbítero señor Torello, un niño al que se impuso el nombre de Francisco, hijo de los maestros nacionales don José Crisol Verdú y doña María Martos Reche, a los que felicitamos.

Ejercicios de tiro

Durante los días seis y siete, realizaron ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de esta Comandancia de la Guardia civil.

Conferencia Moral para sacerdotes

Mañana a las diez y media tendrá lugar en el Seminario, la Conferencia Moral, con asistencia obligatoria de los señores Sacerdotes de la capital y bajo la presidencia del Rvdo. Sr. Obispo.

El retro espiritual propio del mismo día, por incompatibilidad con la Semana Catequística, se deja para otra semana.

De Acción Popular

Recibimos la siguiente nota: En la tarde de ayer se ha reunido la Comisión municipal de Hacienda y Presupuestos, con asistencia de los vocales de la misma pertenecientes a Acción Popular.

El objeto de la reunión era proponer al Ayuntamiento la forma de resolver la cuestión planteada con motivo de haber sido desestimado el arbitrio sobre carga y descarga de mercancías.

La reunión se ha limitado a un cambio de impresiones, suspendiéndose aquella hasta el viernes, día 8, pues los vocales de la CEDA se proponen informarse detalladamente de los presupuestos y oír el parecer de sus correligionarios sobre tan importante asunto.

Podemos asegurar que los concejales de Acción Popular sostendrán la actitud de llegar en las economías de los gastos hasta donde sea posible, sin detrimento de los servicios municipales.

El crucero «Mendez Núñez»

Próximamente a las once y media de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto procedente de Cádiz, el crucero «Mendez Núñez» que desplaza 4.725 toneladas.

Dicho crucero viene a incorporarse a la flotilla surta en nuestra bahía, para tomar parte en las maniobras que viene realizando.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 55.

Ejercicios de tiro

Durante los días seis y siete, a las nueve de la mañana, tendrán lugar en la Rambla de Iniesta (próximo al Cementerio) los ejercicios de tiro del batallón de nuestra capital.

De Instrucción Pública

Nueva cantina escolar

Se ha inaugurado una cantina escolar en las escuelas nacionales de Lucalena de las Torres.

Juntas

Ayer tarde se reunió el Consejo provincial de Primera enseñanza y la Junta de Autoridades de la Primera enseñanza para el nombramiento de maestros interinos, que mañana (D. m.) publicaremos.

Sobre conmutación de asignaturas del Bachillerato:

Por el Consejo nacional de cultura se ha desestimado escrito de varios alumnos de Escuelas del Trabajo solicitando la conmutación para el Bachillerato de las asignaturas que tienen aprobadas en la Escuela Superior del Trabajo.

Auxiliares de Instrucción pública:

Una Comisión de aprobados sin plaza, acompañada del diputado don Emiliano Iglesias, se entrevistó el sábado pasado con el ministro para interesarse si se constituye un Cuerpo, con los opositores aprobados sin plaza de auxiliares en expectación de destino. El señor Duvalde prometió estudiar el asunto con todo cariño.

Este número ha sido visado por la censura

DE MADRID El forcejeo comercial hispanofrancés

Estamos asistiendo en estos días a una lucha sorda, pero que puede resultar fatal para nuestros intereses, entre los representantes franceses y españoles, para la prórroga del tratado comercial hispanofrancés. El Gobierno parece haber adoptado la actitud de saber perder con dignidad, si e lo es preciso, y esa conducta viene apoyada por la opinión del país, convencida de que es necesario que, al menos por una vez, prevalezca la razón española frente a la exigencia francesa. Así conviene que sea, mirando sobre todo al porvenir.

La actitud de Francia es natural consecuencia de la política que hasta aquí vinieron siguiendo nuestros negociadores oficiales; una aplicación comercial del famoso «laissez passer, laissez faire», que solo aceptan los países liberalizantes cuando conviene a sus intereses; caso contrario, la indulgente concesión se trueca siempre en imposición ineludible.

Es lo que a nosotros nos ha venido aconteciendo con Francia. Asociada nuestra nación al bloque franco capitaneado por París, la suerte de nuestra divisa ha venido inexorablemente ligada con la del franco, con una subordinación tal que nuestro país viene convertido en satélite de los intereses económicos franceses, con la particularidad de que, para expresarlo por medio de un dicho vulgar y gráfico, nuestra economía está a las duras y no a las maduras de la francesa. Este fenómeno ha podido ocurrir solo, o principalmente, por el espíritu de sumisión que acompaña de ordinario a nuestras negociaciones con París. Ahora esa nociva tradición va a romperse enhorabuena; y aunque de ello resultaren por el momento, dañados nuestros intereses, a la larga saldremos ganando. Porque en la hipótesis del fracaso de las actuales negociaciones, quedaría perjudicada nuestra naranja—por desgracia el daño de las heladas es algo más cierto y positivo que la intransigencia francesa, no tan difícil de reducir—; en cambio, no hay que perder de vista que en el caso de una pugna comercial, la lucha se presentaría harto desfavorable para la industria automovilística francesa y, en general, todos los productos franceses necesitan más de colocación aquí, que los nuestros allá.

Insistimos, sin embargo, en que el mantenimiento de nuestro derecho, aunque de presente nos llegará a ocasionar perjuicio, beneficiará a la larga nuestra dignidad comercial. Así lo entienden hasta los elementos exportadores que tienen sobre sí la amenaza de una pérdida considerable, y, a pesar de ello, se ha colocado patrióticamente junto al Gobierno. Ellos, como el resto del país, entienden que para afianzar de una vez para siempre nuestros legítimos intereses comerciales, es preciso hacer frente a las imposiciones extrañas que pueden perjudicar nuestros intereses y nuestra independencia, que también es interés de muy apreciable categoría.

P.

Por telégrafo

Consejo de ministros

La reunión ministerial despachó numerosos asuntos y continuará hoy

Madrid, 5 4 tarde.

El Consejo de ministros comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al salir el ministro de Comunicaciones dijo que había muchos asuntos y que la reunión continuaría mañana a la misma hora.

Añadió que el jefe del Gobierno le había dado cuenta del decreto por el que se prorroga por treinta días el estado de guerra en las provincias donde subsiste y en las restantes el estado de alarma.

Se acordó conceder la banda de la Orden de la República al embajador del Brasil, señor Guimares.

Informó el Presidente del Consejo de las invitaciones que se le han hecho para conmemorar el centenario de Lope de Vega y se acordó darle carácter oficial.

Al efecto se nombró ponente al señor Duvalde para que confeccione el programa de los actos a realizar.

Durante la reunión se entregó a los ministros un ejemplar encuadernado del relato oficial de la revolución de Asturias.

—Hablamos— siguió diciendo el señor Jalón—de la suscripción en favor de la fuerza pública y acordamos reunirnos el señor Alzúpín, el subsecretario de la Presidencia y yo para acordar el destino que ha de dársele en vista de los informes de los distintos ministerios.

La suscripción pasa de diez y ocho millones de pesetas.

El Consejo examinó el documento del diputado señor Alvarez del Vayo y no formó juicio porque habiendo pasado al Fiscal de la República, éste debe actuar inhibiéndose el Gobierno.

Se trata de un documento que ha publicado la Prensa inglesa referente a la represión en Asturias.

También el señor Lerroux dio cuenta de la visita hecha al Gobierno por el Bloque patronal.

El Gobierno agradece los ofrecimientos de colaboración; pero ésta debe ser inermis, porque autorizar los grupos armados sería una quebra del Estado que no puede admitir más colaboración ciudadana que en los casos de huelga para suprir los servicios abandonados.

Los ministros trataron de la Maestría de Ingenieros y de las entidades de aeronáutica.

El señor Lerroux anunció que restituirá a Guadalupe a la Academia de Ingenieros.

Se habló de la construcción de edificios públicos y decidió que el organismo adecuado para entender en el asunto debe ser el Consejo ordenador de la economía que era reorganizado.

Se trató de las peticiones para intensificación de construcciones de grupos escolares, entre ellos uno importantísimo en Valencia.

También se habló sobre los despidos en las minas de Riotinto.

Sobre este asunto realiza gestiones el ministro de Trabajo, que es de esperar tengan resultado satisfactorio.

Se acordó que el Gobierno asista a algunos actos conmemorativos del once de febrero, sin especificar cuáles.

Del ramo de Comunicaciones tratamos de la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en Oviedo.

El ministro de Hacienda dará instrucciones al Gobernador para que se designe el solar adecuado.

Refiriéndose el señor Jalón a la campaña de Prensa para que desaparezcan los buzones de Correos de la vía pública, dijo que los considera necesarios por haberse suprimido los de los estancos, que no llenaban las necesidades.

Dice el señor Lerroux

El señor Lerroux negó que el Consejo se hubiera ocupado del testimonio del juez señor Alarcón sobre el alijo de armas, de lo cual hablarán mañana.

También mañana tratarán de la electrificación de los ferrocarriles de Segovia, a Avila, y de la reforma constitucional para conocer las impresiones del señor Duvalde como ministro ponente.

Nota oficiosa

Del Consejo de Ministros se facilitó la siguiente nota oficiosa: HACIENDA: Autorizando la lectura en Cortes de un proyecto de calificación de incrementos de valores mobiliarios afecto a la tributación de utilidades.

Ampliando en dos millones el crédito para Asturias con destino a Asistencia Social.

Recopilando las disposiciones so-

bre devengos del personal del Catastro.

Resolviendo la petición del general Barrera y declarándole con derecho al percibo de haberes pasivos.

Concediendo un crédito de pesetas 12.318.400 para las bases navales.

JUSTICIA: Ascensos de magistrados.

Reglamentando la comisión jurídica asesora.

GOBERNACION: Resolución de los expedientes de funcionarios postergados por la Dictadura.

Se repartió entre los ministros el proyecto de Estatuto de Prensa.

TRABAJO: Normas para el pago de horas extraordinarias y prolongación de la jornada en las dependencias ministeriales.

AGRICULTURA: Ascensos de ingenieros agrónomos.

INSTRUCCION PUBLICA: Derogando el decreto sobre patronatos provinciales. Adjudicación de becas. Funcionamiento de la Junta Nacional de Música.

Modificando el decreto referente a la construcción de la Ciudad Universitaria en Zaragoza.

OBRAS PUBLICAS: Ascensos de personal.

En la Catedral

Semana Catequística

A la hora señalada dió comienzo la segunda sesión de la Semana Catequística.

Las naves del templo reboaban de asistentes, los cuales habrán salido complacidos por la innovación introducida colocando en sitio visible un pequeño tablado para los niños y catequista que da la Lección práctica.

El primer día fueron los niños de las escuelas del Ave-Maria del Quemadero y su regente señor Marín quienes nos enseñaron prácticamente la primera lección; ayer fueron las niñas del Colegio del Servicio Doméstico quienes, dirigidas magistralmente por la señorita Dolores Rovira, nos han enseñado la segunda que ha tenido como tema el pecado.

La instrucción la dió el párroco de Santiago, señor Coronel, desarrollando el tema siguiente: «La Catequesis.—Disciplina en la Catequesis.—Orden y medios para obtenerla.—Asistencia y medios para promoverla.—Cooperación de los padres y cómo se puede conseguir.—Medios de propaganda.—Premios y castigos: su necesidad, clases y uso.»

El movimiento revolucionario de Asturias

Unas estadísticas aterradoras

Se ha publicado un interesante folleto oficial, titulado «La revolución de octubre en España».

En él se recogen los sucesos culminantes de la criminal sedición socialista, sobre todo los registrados en Asturias y Cataluña.

Aparte el relato, del mayor interés, se publican en el folleto unas estadísticas aterradoras, contrastadas oficialmente. De ellas reproducimos las siguientes:

MUERTOS	
Paisanos	1.051
Guardia civil	100
Seguridad	17
Vigilancia	2
Asalto	51
Cerabineros	16
Ejército	98
Total	1.333

HERIDOS	
Paisanos	2.051
Fjército y fuerza pública	900
Total	2.951

INCENDIOS VOLADURAS Y DETERIOROS

Edificios públicos	63
Iglesias	58
Fábricas	26
Puentes	58
Carreteras	31
Ferrocarriles	66
Edificios particulares	730

ARMAS RECOGIDAS

Largas	89.354
Pistolas	33.211
Fusiles ametralladoras	149
Pistolas ametralladoras	98
Otras ametralladoras	27
Cañones	41

MUNICIONES RECOGIDAS

Fusil y escopeta	97.322
Pistola y revólver	255.375
Cañón	1.777

EXPLOSIVOS

Bombas	31.345
Petaridos	3.507

DINAMITA Y OTRAS SUBSTANCIAS

Cartuchos	50.585
Kilos	10.824.70

ROBOS

Del Banco de España, 14 millones de pesetas.	
Otros robos y asuqueros, 26 millones.	
Total: 40 millones.	

El mundo y su caricatura

Flico servicio han venido a hacer a nuestra fantasía. Incluso a nuestro buen gusto colectivo, y en general al arte de considerar en broma la vida—que es hasta difícil hacerlo según normas elevadas—esta plausible costumbre del periodismo actual de trasladar la caricatura exótica a las páginas de nuestros diarios. Por punto general y con las salvedades que se quiera no gana en el parangón la caricatura española, ni como dibujo, ni como orientación social, ni como valor pedagógico.

La calidad de nuestro humorismo gráfico cede ante la finura de las alusiones, la elevación de los personajes protagonistas y la variedad de los escenarios empleados por la caricatura extranjera. No es muy de extrañar. La condición de la «gracia», la calidad de la «broma» españolas no suele ser muy exquisita.

Por otra parte, el reparto, digámoslo así, de las comedietas fugitivas que se comentan en cada caricatura, es fatigosamente reiterado. Ellos y ellas son, o suelen ser, siempre los mismos, con sus rasgos fisonómicos eternamente hiperbolizados o grotescamente imposibles.

Desde luego, nuestra caricatura se desenvuelve en un medio de sempiterna mediocridad social. Mucho sombrero sin cinta; muchas botas que despuntadas enseñan pies repugnantes, mucha petrona de huespedes, mucha ordinariéz, que naturalmente se refleja infaliblemente en los diálogos que subrayan y pretenden explicar la intención del dibujo.

A veces, en la caricatura política surge un acierto de periodista. más que de dibujante, o caricaturista propiamente dicho: lo que llamamos «sacar la punta» a un suceso o a una declaración.

La caricatura de la vida total, de la existencia, de las modalidades nacionales, no suele ser lo que decuellan entre nosotros: el que creyere que en nuestra caricatura espeja el vivir español llegaría a pensar que aquí no hay sino hambrientos y tipos de la categoría ínfima y lamentable que dialogan en los «pies» de los «menos», que el caricaturista envía todas las mañanas a su redacción.

Esa columna de «la gracia de los demás» o de la «caricatura en el Extranjero» es sin duda un panorama añadido de lo que el lápiz y el ingenio aliados pueden llevar a cabo.

Nuestras exposiciones de humoristas no han soldo tener la eficacia que de ellas podía esperarse, aunque en ellas se haya uno «reido las tripas» de cuando en cuando.

A cambio de eso, y no es floja ventaja, la caricatura española, y no ahora, sino de mucho tiempo atrás, suele ser en la factura y en la intención más honesta.

El ilustre Cilla, cuyas caricaturas ingeniosas exhuma ahora el diario «Ya», no tendrá de seguro que arrepentirse de haber dibujado en la piedra litográfica o en el papel china una sola indecencia. Y llevó durante muchos años el peso de esta disciplina artística.

La salacidad, en cambio, es el condimento habitual de las páginas, generalmente admirables en punto a dibujo de muchos hebdomadarios franceses. El «humour» británico, ingenioso y poco a propósito para nuestra visión de las cosas va servido por lápices de maravillosa precisión y exquisito buen gusto, que no juzgan que toda la gracia ha de consistir en dotar a éste de una nariz en forma de berenjena o a aquella de un moñete en punta sobre el colodillo; atempera la misma nariz y siempre el mismo moñete, es claro.

Ea de suponer que una cultura más ancha y adecuada remediaría esto. La bohemia—lo mismo la romántica y le gendaría de las melenas y las chalinias, que la que presume de gafas gordas y pipa engargolada—no basta por sí sola; ni es bastante para ser humorista del lápiz poseer cierta habilidad para plasmar en una hoja de papel Walmann cualquier dicharachero o comentario reido en la peña del bar o del café.

La caricatura, porque es sátira, ha de tener los vicios y virtudes de tan difícil género, sin los cuales carecerá de eficiencia social y de rango propiamente artístico.

Claro es que se nos dirá ¿pero es que la cultura ambiente en tal que so- lo habrá que echarla menos en los humoristas?

Cierto; pero esa es otra cuestión...

VICTOR ESPINOS

Atalaya extranjera

El ocaso de la masonería

Al acercarse el 6 de febrero, aniversario en Francia del día trágico en que un ministro masón, para defender los «enchufes» y los turbios manejos de sus compinches—de los que el escándalo Stavisky había revelado la infamante bajeza—, tuvo el siniestro valor de lanzar contra los antiguos combatientes y el pueblo honrado que protestaba del desbarajuste parlamentario a las tropas negras, el ánimo de los



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Trinidad García Nofuentes

Viuda de Martínez Limones

Que falleció el día 29 de Enero de 1935, a los 47 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Manuel, don Juan, don José y doña María del Mar; su madre, doña Angeles Nofuentes García; sus hermanos, don José, doña Angela, doña Dolores y doña María; su padre político, don Juan Antonio Martínez Pérez; hermanos políticos, don Juan Antonio y doña María del Mar Martínez Limones, don Francisco Ibáñez Martínez y doña Victoria Ruiz Morón; tíos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a las misas que se celebren mañana, día 7, en la Iglesia Parroquial de San Pedro desde las ocho de la mañana, siendo la Mayor a las diez, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

«venerables hermanos», «hijos de la Viuda», se llena de pavor.

Porque si la rápida intervención del bondadoso ex presidente Doumergue impidió que la protesta contra la masonería y sus injerencias en la política adquiriera una forma violenta, y a pesar de la maniobra del «hermano» Herriot, el cual aceptó entrar en el Gabinete de Unión Nacional para apañar al primer escudado, la opinión pública no ha desistido de su propósito de acabar con el predominio de una secta secreta en la vida pública.

Esta tendencia se ve fortalecida por la lucha incansable que se desarrolla en todos los países contra la masajería vergonzante que se cubre bajo el ritual masonónico y que permite a unos cuantos pillos ejercer una influencia desproporcionada a sus méritos y facultades. En Suiza los fascistas han logrado reunir un número de firmas muy superior al mínimo requerido por la ley para exigir del Gobierno una ley contra la masonería.

Ahora acaba de constituirse en París una «Unión Antimasonónica», cuyo programa es apelar a todas las sanas energías del país con el fin de lograr la disolución de la masonería y de sus logias, a las que van unidos tan tristes y vergonzosos recuerdos.

Para la presidencia de dicha Unión ha sido designado M. Cousin, diputado de París, el cual, en nombre del Comité provisional, ha lanzado un manifiesto al país, al que se denuncia la obra nefasta de la masonería en Francia, con sus 350.000 afiliados, casi todos funcionarios del Estado, del que absorben la savia económica al mismo tiempo que paralizan la eficacia de su acción al servicio de los intereses del país.

Al auge alcanzado por la masonería en el período de desorientación espiritual que coincidió con la neurosis provocada por la guerra está ahora sucediendo un período de completo descrédito. Suprimida en Italia, Hungría, Alemania; seriamente amenazada en Suiza y en Francia mismo, la masonería queda reducida a los países en que aún no está bien despertada la conciencia nacional.

La única excepción es la de Inglaterra, donde, sin embargo, la masonería conserva un carácter eminentemente nacional; limita las mascaradas de las ceremonias secretas, que tanto gustan a los imbéciles y rehusa absolutamente toda posible injerencia extranjera, mientras que en los demás países los masones se complacen especialmente en actuar como sumisos instrumentos de emisarios extranjeros.

Y.

POR TELEGRAMA

El Congreso de Sindicatos obreros católicos

Las sesiones de ayer

Se aprueba la confesionalidad de la Confederación

Madrid, 5-8 noche.

Continuaron las sesiones del Congreso de Sindicatos obreros católicos.

En las sesiones de esta mañana se aprobó una moción, declarando la incompatibilidad de los cargos directivos de las federaciones locales con los de la Confederación.

Tras una extensa discusión, se aprobó también otra proposición declarando la confesionalidad de la Confederación.

Se nombró una ponencia formada por representantes de todas las provincias, que redactará las conclusiones relacionadas con el particular.

Se hará constar en ellas, que las entidades que se fusionen o se confederen, aún sin llevar título confesional, se entenderá que lo son por pertenecer a la entidad estrictamente confesional.

Los dirigentes socialistas han robado más de seis millones de pesetas a los trabajadores. Los dirigentes socialistas han desaparecido con el dinero que daban los pobres obreros para socorros mutuos y cajas de resistencia.

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

La situación económica

Los informes de la mayor parte de los diferentes ramos de la industria son alagüñosos y dejan entrever también para lo sucesivo suficiente ocupación por la demanda del mercado interior.

La cifra de los desocupados ha decrecido en 115.300 y ha descendido a un total de 2.282.000. El total de las operaciones comerciales del último mes sobrepasó el del mismo mes del año pasado en 15%. Los ingresos en general y también los depósitos en las cajas de ahorro van aumentando, si bien despacio. En el comercio exterior muestra la importación tendencia continua a disminuir, si bien en enero pudo comprobarse un ligero aumento. La exportación ha variado poco en el mismo período.

Indudablemente, la falta de primeras materias se hace sentir, pero ha obedecido a transposiciones perceptibles de materias primas extranjeras por materiales sintéticos del país. Sobre esta cuestión hizo recientemente interesantes declaraciones el profesor Dr. Ubbelohde de la Escuela Politécnica de Berlín, en una conferencia, que supo despertar mucha atención.

Entre otras cosas dijo: en el terreno de obtención de minerales en bruto podría aumentar la explotación de yacimientos del país. La vitalidad del hierro puede prolongarse considerablemente con mezclas que no enmohecen. También tendría que aumentar el uso del aluminio. Las esencias necesarias para la industria de automóviles puede obtenerse de los pozos del país, especialmente por fusión de lignita. Con la mezcla de lana artificial se puede reducir en mucho el consumo de lana natural. Se ha logrado fabricar telas que también resisten en absoluto a la humedad. No hay que temer carencia de materias alemanas para la fabricación de tejidos artificiales, pues hasta hoy no se ha consumido ni la mitad de toda la madera alemana. Sus declaraciones terminaron con la deducción de que, si bien Alemania no puede subsistir enteramente sin materias primas extranjeras, siempre existen amplias posibilidades de abastecimiento, sea en parte por explotación de yacimientos del país, en parte por fabricación química de nuevas materias manufacturables.

El Gobierno está tratando de obtener también en este terreno posibilidades de compensación. Cuanto más elevadas sean las sumas que se invierten en este problema, tanto más serios serán después para los mercados mundiales los peligros que un consumidor principal de materias primas extranjeras se excluya permanentemente como comprador. Solo partiendo de tales suposiciones se podrá juzgar correctamente esta transposición, que Alemania está fomentando energicamente para su abastecimiento con materias primas necesarias, en su alcance internacional.

Característico de la resuelta opinión del público alemán de apoyar al Gobierno denodadamente en sus esfuerzos para independizarse del Extranjero, es la observación que un sencillo obrero me hizo el otro día cuando discutíamos estas cosas. Me dijo: «Si mañana se presenta Hitler en un traje de papel, nos vestiremos todos con esta clase de trajes».

A BRAUN

Berlín, Enero 1935.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Congreso católico aplazado

Manila, 5.—A requerimientos de los peregrinos que asistieron al Congreso internacional de Buenos Aires, se ha aplazado hasta el año

1937, el congreso que debía celebrarse el año próximo.

Se reanudan las actividades estudiantiles

Habana, 5.—La agitación escolar ha hecho crisis, terminando la huelga estudiantil, y reanudándose las clases sin que se hayan registrado incidentes.

No obstante, las autoridades tienen adoptadas grandes precauciones.

Fascistas en París

París, 5 Anoche se registraron nuevos incidentes con vendedores de periódicos fascistas.

Un grupo de treinta individuos agredió a cuatro vendedores del periódico «Annos Français», pero éstos les hicieron frente y los agresores huyeron.

POR TELEGRAMA

El señor Primo de Rivera en Sevilla

Anuncia que los fascistas presentarán candidatos en las elecciones municipales

Sevilla, 5.—Esta mañana llegó el jefe de F. E. señor Primo de Rivera y desde la estación marchó a almorzar con un grupo de amigos.

Como el gobernador había prohibido los actos organizados por el líder fascista, el señor Primo de Rivera hizo algunas declaraciones políticas durante el almuerzo.

Anunció que los fascistas presentarán candidatos en las próximas elecciones municipales, en todas las provincias.

FORMIDABLE REALIZACION DE ARTICULOS DE INVIERNO

Casa Rosales.—Tiendas, 4

Pijamas para Hombre y Niño a precios irrisorios. Puñuelos de hilo blancos para la mano con jaretón y muy grandes a pesetas 0'50.

NUESTRO CLIMA

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	763'4
Temperatura máxima	15'0
Idem mínima	4'8
Idem media	9'9
Idem máxima al Sol	18'2
Humedad relativa media	83
Evaporación en 24 horas	1'5
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	7'0
Nubosidad	despejado

Estado general atmosférico del día 5 de Febrero a las siete horas.

Se internan en Rusia las prestiones bajas de Finlandia y la borrasca del Sur de Islandia avanza hacia el Este colocándose al Norte de Escocia.

Pierden intensidad las prestiones altas del Atlántico, que se alejan del Continente quedando su centro al Norte de las Azores.

Se mantienen en Inglaterra los vientos del Oeste flojos o moderados; llueve en Francia y Suiza y el cielo está cubierto en Europa Central.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Tortosa y la mínima de 7 grados bajo cero en Palencia y Burgos.

En Madrid, la máxima fué de 16'4 grados y la mínima de 2 grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 5 a las siete horas: Cantabria y Galicia, vientos flojos del Oeste, cielo cubierto y algunas lloviznas.

Andalucía, cielo con bastantes nubes y tiempo inseguro. Resto de España, buen tiempo.

Lea usted

«La Independencia»

ESTOMAGO

• INTESTINOS

se curan con el

ELIXIR

ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

POR TELEGRAMA

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Antes de la sesión

Manifestaciones del Sr. Jalón

Madrid, 5 8 noche. Los pasillos del Congreso estuvieron desanimadísimos durante la mañana y primeras horas de la tarde y no se recogieron comentarios interesantes.

Poco antes de comenzar la sesión, llegó el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, con el que conversaron los informadores.

Manifestó que el decreto aprobado en el Consejo, por el que se disuelve el Sindicato de carteros, obedece a determinar la constitución de estas organizaciones, que deben regularse por leyes especiales que no existen, y por lo mismo se hallan incursas en el Estatuto de funcionarios.

—Este Estatuto—añadió—autoriza la disolución de esas organizaciones, dando cuenta a las Cortes, como lo haré.

Pensiones

Se reunió la comisión de presupuestos aprobando conceder una pensión de veinte mil pesetas a la viuda del señor Sánchez Guerra.

También se aprobó la concesión de otra pensión de treinta y cuatro mil pesetas para los familiares de los mártires de Jaca.

Suplicatorios denegados. Se reunió la comisión de suplidos denegando la concesión de los pedidos contra los señores Prieto, Fernández (don Amador), Primo de Rivera, Rubio y la señora Nelken.

La sesión

A las cuatro y veinte de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Hay una desanimación completa en los escanos de los diputados y escasa concurrencia en las tribunas públicas.

El banco azul lo ocupa el ministro de Estado señor Rocha. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a examinar el

Orden del día

Se votan definitivamente varios proyectos aprobados en sesiones anteriores.

Quedan asimismo aprobadas varias concesiones de créditos extraordinarios, para obras públicas. También se autoriza al ministro, para ordenar la realización de las mismas con carácter urgente para conjurar el paro obrero.

Se da lectura a un dictamen referente a la concesión de licencias para exportación de artículos contingenciosos.

El Sr. BADIA defiende un voto particular, que es rechazado.

Arrendamientos

Prosigue la discusión del articulo del proyecto de arrendamientos rústicos.

Se aceptan algunas enmiendas y se retiran otra y finalmente quedan aprobados los artículos octavo y noveno.

Se termina también la discusión de dos enmiendas presentadas al artículo décimo y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Alcance político

POR TELEGRAMA

Según el señor Guerra del Rio, en Canarias no queda ni un solo monárquico

Madrid, 5-8 noche. El ex ministro señor Guerra del Rio, ha declarado que viene satisfechísimo de su viaje a Canarias.

Dijo que gracias a las gestiones de los diputados radicales, se han convertido aquellas islas en algo excepcional.

—Con decir—añadió—que por allí no queda ni un solo monárquico, está todo dicho.

Las negociaciones con Francia. El ministro de Estado, señor Ro

cha hablando del desarrollo de las negociaciones comerciales con Francia, ha manifestado que sus impresiones son francamente optimistas.

El señor Gasset festeja su nombramiento

El señor Gasset obsequió con un banquete al señor Lerroux, ministros y jefes de minorías parlamentarias para celebrar y agradecer el nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías.

Un ruego del señor Maura al ministro de Industria

El diputado don Honorio Maura ha rogado al ministro de Industria, que declare las disposiciones que se propone adoptar sobre el ejercicio de la pesca en las costas españolas, pues las cree perjudiciales para los intereses de los pescadores.

Sobre la justicia municipal en Cataluña

El ministro de Justicia, ha declarado que como la Generalidad catalana, nombró jueces municipales caprichosamente, a algunos complicados en los sucesos revolucionarios, será necesario proceder a hacer nuevos nombramientos.

Obras artísticas en las escuelas

El ministro de Instrucción, con testamento a un ruego que le ha hecho el diputado señor Toledo, ha dictado un decreto determinando las obras artísticas que pueden colocarse en las escuelas públicas.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcaino González. PROCURADOR. Mínero, 5. pral.—Almería.

POR TELEGRAMA

En el Tribunal de Urgencia

Madrid, 5-10 noche. Ante el Tribunal de Urgencia ha comenzado a verse la causa seguida por los sucesos ocurridos en el Centro Socialista del barrio de la Guindalera, en vísperas de la revolución.

Hay sesenta y cinco procesados, y en el examen de sus declaraciones se invirtieron las sesiones de hoy.

Crónica económica semanal

La guerra tarifaria hispano-francesa y la situación internacional de Francia

Es un nuevo golpe al sistema de alianzas versallistas, el sistema de alianzas franceses, el acontecimiento internacional de esta semana: la cacería de linceos en Polonia. Y hasta también podemos calificar en el mismo sentido, este otro que nos atañe tan directamente, como es la guerra de tarifas España-Francia.

Varias veces hemos señalado desde estas columnas diferentes frases de la descomposición del tratado de Versalles, y esta descomposición sigue ahora a un ritmo acelerado.

No es solo la vacilante Polonia, cada vez más inclinada del lado alemán—como parece haber demostrado la visita llevada a cabo últimamente por el general Guehring con el pretexto de cazar linceos y bisontes salvajes—, es también España la incondicional amiga de Francia, desde el 14 de abril, tan ligada a París, política, financiera, comercial y hasta ferroviariamente; tan unida también en todo lo referente a su situación en Omebra, va también aproximándose al grupo de las disidentes y de esta separación la cuestión de los naranjos y de los automóviles Citroen no es más que un reflejo.

Y aun están ya lejos la finalidad—por no darle otros nombres—financiera entre Francia y España a raíz del advenimiento de la República que se cristalizó en proyectos como el del enlace ferroviario que nosotros no vamos a combatir aquí; pero en el cual está interesadísima Francia ya que es una continuación del Transahariano y del túnel bajo el Estrecho y que permitirá el traslado rapidísimo y sin peligro en caso de guerra, de tropas «treacas» coloniales al norte de Francia.

La situación de Francia y de Europa en general va variando poco a poco.

¿Cómo acabarán las conversaciones de Londres? ¿Hasta qué punto puede Francia contar con aliados como Rusia soviética?

En la Colosa de Madrid hay que notar ante todo la firmeza de los valores ferroviarios que llevan subiendo sin interrupción unas semanas. El resto de los cambios en general está sostenido, pero la animación deja bastante que desear.

Madrid, 2-2 35. P. T.

POR TELEGRAMA

El triple asesinato de Aldea del Fresno

Se declara autor el pastor detenido

Madrid, 5 10 noche. El juzgado continuó practicando activas diligencias para esclarecer el triple asesinato ocurrido en Aldea del Fresno.

El detenido Pedro Bautista, después de ser sometido a varios interrogatorios, acabó por confesarse autor de los crímenes y del incendio de la choza.

Declaró que el hecho lo motivó una venganza contra el mayoral Ambrosio Cubero y afirmó que mató a los dos pastores compañeros para evitar que lo denunciaran.

Dió un golpe de hacha al mayoral y como este se defendió entabló una lucha encarnizada con él y con los zagales que le defendían.

Durante la lucha se cayó el farol prendiendo fuego al chozo. Por fin pudo deshacerse de sus enemigos y se dio a la huida.

Declaró que dos de las víctimas conservaban aún vida, cuando emprendió la fuga.

El juzgado ha reconstituido el suceso y los numerosos vecinos que acudieron a presenciar la diligencia, intentaron lynchar al criminal, temiendo que impedirlo la Benemérita.

POR TELEGRAMA

El Estatuto de Prensa

Madrid, 5 10 noche. Se ha facilitado el texto del Estatuto de prensa que en síntesis dice lo siguiente.

Para publicar un periódico será preciso establecer una fianza personal o metálica, no inferior a diez mil pesetas ni superior a cien mil.

Para figurar como director o redactor jefe es inexcusable ser español, y estos cargos serán incompatibles con otros que lleven anejo presentación popular o sean de libre nombramiento del gobierno.

Estará incapacitado para ser director el condenado por chantaje, el reincidente de cualquier delito o el que haya sido condenado tres veces por delito de prensa.

La incapacidad, no desaparece por indulto.

También se establece que en circunstancias especiales, se podrá, incluso prohibir la venta de periódicos y obligarse a publicar gratis los comunicados de aquellas personas que se crean ofendidas.

Caso de que estas personas se vean obligadas a acudir a los tribunales, por negarse la empresa a que las publicaciones serán sancionadas con multas de 250 a 2500 pesetas siendo estas inapellables.

Continúa el Estatuto regulando toda clase de publicación ya sea mediante periódico, libro, folleto o películas.

Ocupándose de las responsabilidades, establece que los directores serán siempre los responsables, y los diputados solo podrán serlo cuando los artículos estén firmados por ellos.

Detalla también el Estatuto los casos en que podrá el gobierno imponer la censura.

Se establece en cada capital de provincia, un tribunal de prensa, que sancionará los delitos de esta clase.

«¿Para qué queremos los templos santuosos, si mientras los levantamos, la Prensa atea aleja al pueblo de los templos?»

«¿Para qué fundamos las escuelas gratuitas, si por obra de la Prensa irreligiosa los niños que educamos en ellas sólo sirven para nutrir las filas de las sectas impías?»

NOTICIAS

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrto de San Sebastián. — Nacimientos: Carmen Segura García, Antonio Soler Serrano, Miguel Ubeda Bretonas e Isabel Canet Rodríguez.
 Defunciones: Ninguna.
 Matrimonios: Ninguno.
Distrto de la Audiencia. — Nacimientos: Ninguno.
 Defunciones: Carmen Gázquez Caparrós y Juan Granados Cedeño.
 Matrimonios: Miguel Ruiz López con María Sánchez Romero y José María López Fernández con María de los Dolores Rodríguez López.

De obras

Don Bartolomé Pérez Palazón ha solicitado licencia del Ayuntamiento para obrar en la casa número 21 de la calle de Alvarez de Castro.
 — Alfonso Roldán Rodríguez, ha hecho la misma petición en la Alcaldía, para las casas números 22 y 30 del Camino de la Fuenteeca.

Hospital Provincial

Guardia para hoy:
 Médico, don José de Velasco y Angulo.
 Practicante, doña Carmen Navarro Sánchez.
 Matrona, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:
 Médico, don Francisco Pérez Rodríguez.
 Practicante, don Francisco Márquez Vizcaino.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:
 Altas.— Ninguna.
 Bajas.— Ninguna.
 Quedan 90 reclusos.

Hospedaje especial

para estables, en todo confort y a precios económicos.
 Razón: en esta Administración.

Tienda Asilo

Raciones distribuidas, 744.
 Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 20 kilos de pan y 3 botones de efectos.

Se alquila

un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón.
 Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Subastas

El Ayuntamiento de Vélez Blanco anuncia la subasta de aprovechamiento de pastos en aquellos montes públicos.

— El Ayuntamiento de Félix anuncia también la subasta de dos mil quintales métricos de esparto sobrentes de uso vecinal.

Vacante

Está vacante la plaza de matrona titular del Ayuntamiento de Albánchez, dotada con 1.050 pesetas.

De minas

Ha sido admitido el registro minero solicitado por don Antonio Acosta Garzolini, con el nombre de «Aún esto»; sito en Rodalquilar, término de Nijar.

Se alquila

Un amplio local en la calle de Conde Offalia número 7.
 Razón: en La Papelería Sempere.

INJERTOS

Se venden dos mil injertos bien desarrollados, de uva de Ohanes sobre Rupestri del Lot o Fenómeno y Chaselas.
 Diríjase a Francisco Ortega García, de Ohanes.

Doctor Abellán

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6
 Conde Offalia, 5

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
 Plaza de Canalojas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

Prensa oficial

La «Gaceta» del día 4 publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. — Orden autorizando a los Claustros de los Institutos Elementales de Segunda e Instrucción para que puedan nombrar los Ayudantes interinos necesarios al Centro.
 Otras anunciando a concurso las Cátedras que se expresan, vacantes en los Centros que se indican.
ADMINISTRACIÓN CENTRAL. — Dirección general del Tesoro público. Abriendo concurso para proveer el cargo de Recaudador de la Hacienda en la zona de Coentaina (Alcánte).

«Boletín Oficial»
 Publica el del lunes, 4
 Decreto del ministerio de Industria y Comercio referente al aprovechamiento de aguas subterráneas.

— Sentencia del Tribunal Contencioso en el pleito número 44 del año 1934.
 — Anuncio de la Jefatura de Minas.
 — Edictos de la Administración de Justicia.
 — Cuentas del distrito (Miner) de Almería 4.º trimestre 1934.
 — Lista de mujeres jurados del distrito de San Sebastián.

El del martes, 5 inserta.
 Anuncio de la Diputación sobre devolución de la fianza al contratista de obras don Joaquín Alemán.
 — Edictos de la Administración de Justicia.
 — Edictos de los Ayuntamientos de Vélez Blanco, Félix, Almería, Albánchez, Cantoria, Lijar y Laroya.
 — Lista de mujeres jurados del distrito de San Sebastián.

CAFES
Abad Novis
 SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE
 Castellar, 11-A.—(Esquina a la Glorieta.)

De la Diputación

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora provincial, en la mañana de hoy:
 Precios medios para el Ejército y Guardia civil.
 — Estadística de acogidos en los Establecimientos Benéficos.
 — Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, participando el ingreso de un niño en la Casa Cuna.
 — Fallo del recurso de lo Contencioso del señor Silva Acuña.
 — Oficio del Contingente sobre responsabilidad de varios pueblos.
 — Escrito del señor Trujillo Rivas, solicitando se le reconozcan unos derechos.
 — Distribución de fondos.
 — Adjudicación definitiva del servicio funebre.
 — Informes de la Comisión de Beneficencia.
 — Informes de la Comisión de Vías y Obras.
 — Informes de la Comisión de Hacienda.
 — Factura de Miguel Garcés.



Quando su estómago funcione mal...
 ...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
 En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

No dejes pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.
 Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Forcémoslos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!
 No descanséis en que los demás lo hagan. Pensad que si todos hacéis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que no nodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria.

Doctor Juan López Jiménez
 ESPECIALISTA en enfermedades de los niños
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Navarro Rodrigo, 14, 2.º
 Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

Dr. José de Velasco Angulo
 Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EMBAZAZO y PARTO
 DE LA CLÍNICA TOCÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
 EDUARDO PÉREZ, 9.

Maquinaria y Material Eléctrico en General.
 Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.
 Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».
 Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.
 Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.
 Arrancadores en estrella triángulo a año de aceite.
 Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.
 Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.
 Aparatos de medida y cuadros de distribución.
 Correas de goma y cuero.
 Poleas de hierro y madera.
 Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.
 Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.
 ENTREGA INMEDIATA

CENTRO INDUSTRIAL
 Stock completo
 COJINETES A COLAS
 BIP
 ALMERIA

José Torres Benítez
 INGENIERO INDUSTRIAL
 Avenida de la República 25 - A. — Teléfono, 3 - 9 - 3.
 Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Aliz, 3-A. — Teléfono, 1-7 8
 ALMERIA

PLATANO-CEREOSA
 ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LEGHE
 EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.
 LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS
 Exclusiva de venta para Málaga y Almería. — JOSE MARIA MOLINA. — Almacena de Especialidades Farmacéuticas. — G. Riego, 47 pral. — Teléfono. 2-4 6
 Apartado. 68. — ALMERIA

HEMORROIDES (Almorrana)
 CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.
Dr. Francisco Soriano
 MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA
 RICARDOS, Teléfono, 2 - 0 - 7. ALMERIA.

Parraleros
 Comprar los abonos orgánicos marca «SATURNO»
 compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.
 Para informes: Antonio Pelegrin Pastor General Segura, 4.—ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
 DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Cirugía general. Partos.
 EDUARDO PÉREZ 7.—Sanatorio: Avenida de la República, 51.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico
 — DEL —
Dr. Eduardo Pérez Cano
 Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene
 ANALISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.
 CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA.
 DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.
 De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

ESPECTÁCULOS
 En Hesperia
 A las 6'30 la superproducción sonora «La ley del talión».
 A las 10 la película sonora habla de en español «Indesable».

Hotel Continental
 De primer orden
 Reformado con todo confort.
 Pensión desde nueve pesetas.
 Teléfono, 1 - 7 - 7.

A los cosecheros de naranja
 En Gádor, José García Molina, vende naranjos injertos los mejores de la provincia al precio de 1'50 cada uno.
 Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».

INJERTOS
 de uva legítima del país sobre Ripario, Rupestri del Lot, o Fenómeno, a precios económicos.
 Razón: Eusebio Alcazaz, hacienda «Los Altos». — Pechina.

Dr. Rafael Araez
 Oculista del Hospital Provincial
 CONSULTA:
 de 10 a 12 y de 3 a 6
 Avenida de la República, 73.—pral.



Fatiga, insomnio, inapetencia,
 síntomas son, muchas veces, de la **ANEMIA**
 pero desaparecen en pocos días, tomando el poderoso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**
 Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año.
 No sufrís el agotamiento tomando **JARABE SALUD**
 Gráseis en frascos. Pídase en farmacias.
 No se vende a granel.

Tribuna pública

Concesión de crédito reintegrable

Para los parraleros
 Se nos ruega la publicación de las siguientes cuestiones:
 Desde mi llegada de Madrid me veo constantemente requerido por muchos parraleros, con el fin de que les exponga las razones por las que yo creo será pronto una realidad la concesión del crédito reintegrable por el Estado para los parraleros.
 Yo tengo múltiples obligaciones, y aunque todas las relego a segundo término, en cuanto se me requiere por cualquier parralero, pues no puedo atender a tantos requerimientos como me hacen, porque no puedo multiplicarme. A la vez, yo quisiera que la inmensa mayoría de los parraleros me comprendieran, o para mejor decir, quisiera llevar al ánimo de ellos, que pronto verán sus penas y sus escaseces mitigadas, porque en plazo no muy lejano tendrán la satisfacción de cobrar el crédito y con él podrán llevar a sus hogares a más del pan de cada día, los medios con que poder atender al cultivo de sus parrales. Su única vida.
 El Gobierno de la República, su jefe señor Lerroux y muy especialmente los señores ministros de Agricultura, Hacienda y el de Industria y Comercio, han recibido a la Comisión de Almería a cuyo frente iban todos los Diputados y, se les ha expuesto por éstos tan bien concisa y claramente la angustiosa situación porque atraviesa la producción uvera de Almería, diciéndole entre otras muchas razones y argumentos: Que si no se concedía por el Gobierno esta ayuda a los parraleros de Almería, además del paro obrero que se vería enormemente aumentado, no se podría atender al cultivo de los parraleros y por tanto estos perderían y con ellos desaparecería la única riqueza que le queda a Almería, bendita y divina tierra que ha sido hasta hace poco con el sobrenombre de la «Centenaria»
 Desde el 27 de enero pasado, ha dejado de ser Almería la «Centenaria». Ese día tuvo como almeriense la inmensa satisfacción de ver como tiene Almería honorables representantes en Cortes, que se interesan por nuestros problemas más que por los suyos propios. Para conocimiento de los parraleros tengo que decirles que podemos estar orgullosos del interés y ahínco con que por nuestros diputados se han defendido y expuesto a los distintos ministerios nuestras necesidades y muy especialmente al titular de Agricultura, al que con tan vivos colores expusieron nuestra angustiosa situación los señores Luis Giménez, Augusto Barcia y Vega de la Iglesia, que este ministro llevó nuestra justa demanda al Consejo de Ministros que se celebró el día siguiente por la mañana. En el Consejo fué un verdadero adalid en la defensa de la producción de los parraleros almerienses el señor Jiménez Fernández y en este Consejo se tomaron acuerdos extraordinarios que conducirán finalmente a la concesión del crédito reintegrable. Nombrando para el efecto una comisión informativa que uno de estos días llegará a Almería. El señor ministro de Hacienda nos recibió el día siguiente que el de Agricultura por la tarde, en el despacho de ministros del Congreso. No pudieron asistir a esta entrevista los diputados, porque estaban en la sesión secreta que en el Salón de Sesiones se celebraba en el mismo instante. Por los comisionados señores Gálvez, Ortega y yo le hicimos una exposición lo más acertada posible de la situación porque atravesamos los parraleros, con tan buena fortuna que el señor Mirazo se nos ofreció como un defensor de nuestras justas aspiraciones. Aunque según palabras textuales de este señor bastante teníamos los parraleros con el señor ministro de Agricultura, el cual, en el Consejo de Ministros celebrado por la mañana había sido un entusiasta de,

fensor de nuestra justa petición del crédito reintegrable. Jamás podremos pagar los parraleros lo mucho que el señor Jiménez Fernández se ha interesado y se interesa por el éxito de nuestra gestión cerca del Gobierno de Madrid.
 El mismo día e inmediatamente fuimos recibidos con los Diputados a la cabeza de la comisión y en el mismo despacho de ministros por el ministro de Industria y Comercio. A él igualmente convinieron nuestros representantes en Cortes y muy especialmente los señores Giménez, Gallardo y Vega de la Iglesia de que fuéamos atendidos en nuestra justa petición. También el señor Orozco se nos ofreció como un defensor más de la causa parralera.
 Al día siguiente se nos recibió por el Presidente del Consejo a quien expusimos el señor Tuñón nuestras justas peticiones. El señor Lerroux nos ofreció su valioso apoyo en los trámites a seguir para la concesión del crédito.
 El crédito reintegrable se nos concedió mediante un proyecto de ley. Este proyecto lo presentará el Gobierno a las Cortes, y lo defenderá él y la mayoría como suyo. Así es, que el crédito está descontado de antemano.
 Yo recomiendo a los parraleros un poco de paciencia, hasta que llegue el día que nuestras gestiones se vean coronadas por el éxito. No es buen almeriense y es un traidor todo aquel que haga campaña derrotista, pues debe saber que hace un mal que con ella se pueden crear obstáculos a la concesión de crédito.
 ¡Parraleros: perseguid como una alimaña a los derrotistas, con ello defendéis el pan de vuestros hijos! Ni qué decirnos tengo que estoy a la disposición de todos y cada uno de vosotros siempre que me queráis en nombre de la junta de los parraleros.
 El Parralero
 ANOEL ALCARAZ CARRITERO
 Almería 5 de febrero de 1935.

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de lejísimas y seleccionadas parras del país, sobre Ripario, Rupestri del Lot o Fenómeno. Barbados del país, encabezados.
 Precios y condiciones.—GUILLERMO DE YEBRA RITWAGEN.—Alvarez de Castro, 10, Almería y en Terque.

SUCESOS

Maltratan a un niño
 En la plaza de Ramón y Cajal, en la mañana de ayer, Juan Cruz Segura (a) Catañolas y Francisco Cruz Soriano, maltrataron de obra al niño Juan Sáez Díaz, causándole erosiones y contusiones leves.
 La guardia de Seguridad detuvo a los «valientes» y le ocupó al primero un martillo con el que golpeó al muchacho.
 Heridos casuales
 Ayer fueron asistidos en el Hospital Provincial Manuel Miralles Parra de 33 años de edad, domiciliado en la carretera de Granada, de una herida contusa en el pie derecho, de pronóstico leve, y Antonio García Padilla, de 20 años, con domicilio en la calle de Tejares número 4, de erosiones en la mano derecha de pronóstico como el anterior.
 Herido leve
 En la Casa de Socorro fué ayer asistida María López Ubeda de veintidós años de edad, domiciliada en la calle de Rosa Felices número 3, de contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.
 Su pronóstico se le calificó de leve. Manifestó se le produjo otra mujer al agredirle, en los Molinos de Viento.
 Se niega a pagarle
 José Castillo Moreno denunció en la Comisaría a Julio Zubeta, por negarse a abonarle veintitrés pesetas importe de unos embutidos que le había vendido.
 Le fracasa el negocio
 En la tarde de ayer un muchacho que llevaba una gallina, al parecer producto de un robo, se acercó al guardia de Seguridad Juan Belmonte que vestía de paisano y le propuso se la compra por una peseta.
 El guardia con intención de llevarle a la Comisaría, le dijo le acompañara para pagarle.
 El muchacho al darse cuenta del propósito del guardia, se dio a la huida dejando abandonada al ave.

AZUFRE
MINERAL PRIMERA DE GRAN PUREZA
 Refinería de Azufre
 AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
 ALMERIA

Vida Religiosa

Santos de hoy, Miércoles

Santos Silvano, ob y mr. Tito, Vedasto y Amado, obs. Saturatio v Teofilo, mrs. y Dorotea vg y mr.
La misa y oficio divino son de San Tito con rito doble y color blanco.

Santos de mañana Jueves

Santos Romualdo, ab. y fund. Ricardo, rey, Teodoro y Adauco, mrs. Moisés, ob. y Juliana.
La misa y oficio divino son de San Romualdo con rito doble y color blanco.

Jubilés Clero

Hoy en San Agustín.
Mañana en las Hermandades.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno 2º «La Inmaculada» y «Coena Domini»

Asociación de la «Hora Santa»

El próximo jueves de 10 a 11 de la noche y en Iglesia del Real Convento de la Purísima se tendrá el piadoso ejercicio de la «Hora Santa», al que se ruega la asistencia de todos los asociados y demás fieles.

T. S. H.

Programas para hoy ALMERIA

1.30: Apertura de la Estación.
La orquesta de la estación interpretará música seleccionada.
Información de Asistencia Social.
Carteleras teatrales y cinematográfica.
Música variada.
3: Cierre de la Estación.

20.30: Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social.

El Director Artístico de la Estación Radio Almería don Juan Cuadrado recitará poesías de Compoamor.
Música y ríada.
Noticias de prensa recibidas directamente de Madrid.

23: Cierre de la estación MADRID.

Unión Radio Madrid E A J 7.
17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.

18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.
Recital de canto.

18.30: Cotizaciones de Bolsa.
«La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.

Noticias recibidas hasta las 18.20.
Concierto de orquesta.
19.30: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

Fragmentos de zarzuelas.
20.15: «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.

Noticias recibidas hasta las 20.00.
Re. de canto.
21.00: Premios Unión Radio.
Concurso de piano.

22.00: Campanadas de Gobernación.
22.05: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

Información de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 21.45.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.
23.05: Música de baile.

23.45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

Resumen de noticias de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 23.30.

24.00: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la Estación.

BARCELONA

18.00: Programa del radioyente.
Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

18.30: «La Palabra», suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños.

19.15: «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde.
Información del Extranjero.

Apertura de la sesión de Cortes.
Continuación del programa del radioyente.

19.45: Cotizaciones de monedas.
20.00: «La Palabra», noticiero deportivo. Programa de discos selectos.

20.30: «La Palabra». Emisión de las ocho y media de la noche. Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona.

Continuación del programa de discos selectos.
20.55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.

21.05: Notas de sociedad.
21.10: Orquesta de Radio Barcelona.

22.00: «La Palabra» Emisión de las diez de la noche.
Directamente desde Madrid.

Sesión de Cortes.
Resumen de las informaciones radiadas.

24.00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche.
Últimas informaciones.

Cierre de la estación.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «María R», de Aguilas, con carga general y pasaje.
- Idem idem «Mahón», de Melilla, con idem idem.

- Idem inglés «Balmaha», de Barcelona, en lastre.

DESPACHADOS

Vapor español «María R», para Algeciras, con carga y pasaje.
- Idem idem «Inocencio Figueredo», para San Esteban de Pravia.

Correo de la provincia

Zurgena

Detención

La Guardia civil detuvo el lunes pasado en la cortijada de los «Cojos» del término de Arboles, a María Gallega Benito por estar reclamada por el Juzgado de Instrucción.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Herra)

Boletín del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS

MÁS DE 9.500.000 DATOS

MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA

a petición Directoria Universat

Precio de un ejemplar completo:

CIEN PESETAS

(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuario Bailly-Baillière y Herra Romados, S.A.

Carique Granadep. 22 y 23 - BARCELONA

Diamante

VINO BLANCO

para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general
Batería de cocina
Objetos para regalo
Cristalerías
Lámparas
Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 16 a 17
Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 16 a 19.
Los días inhábiles de 9 a 10.30 y 11.30 a 12.30.

VENTA DE SELLOS:

Las de Lista y además de 14 a 16.
CERTIFICADOS
De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 16. y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

VALORES DECLARADOS
De 8.30 a 9.30 y de 14.30 a 16.
Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

PAQUETES POSTALES
De 8.30 a 9.30 y de 16 a 19.
Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

GIRO POSTAL

De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de su pensión.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy
Sección primera. - No hay señalamientos.

Sección segunda. - Vista de la causa número 41, del año 1934, que el Juzgado de Vélez Rubio sigue contra Francisco Reche Masegosa y otro, por delito de lesiones.
Abogados, señores Rovira y Jaramillo.
Procuradores, señores Reyes y Grisolia

Señalamientos para mañana
Sección primera. - Vista de la causa número 181, del año 1934, procedente del Juzgado de la Audiencia, contra Marcelino Rodríguez y Manuel Cruz, por el delito de atentado.
Abogados, señores Almansa y Amat.
Procuradores, señores Vizcaino y Escobar.

Sección segunda. - No hay señalamientos.

Celebrado
Ayer se celebró en la Sala primera la causa que estaba señalada, habiendo quedado concluida para sentencia.

Vacante de alguacil
Se anuncia la vacante de alguacil del Juzgado de Gérgal.

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado!

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1.60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES.

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPÓSITO GENERAL:
ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No moe los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 125 ptes. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PERE

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ número _____ desea suscribirse a "La Independencia" de _____ de 193 _____

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Desconfíen de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2ª prel.

MIL PESETAS

que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y adicilmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Piedad SANDALO PIZA

Lea usted todos los días "La Independencia"